

ANEXO 9
CERTIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MIPYME
(Elabora el Revisor Fiscal o Contador)

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA NO. 4143.010.32.1729-2023

Santiago de Cali, 18 de agosto del 2023

Señores

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION

ASUNTO: Proceso de Selección de mínima cuantía NO. 4143.010.32.1729-2023

Certificación de la condición de MIPYME

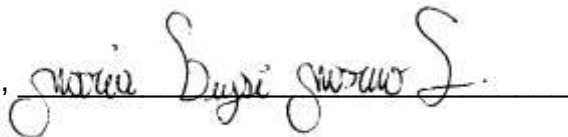
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021, el proyecto de pliego de condiciones y la invitación pública del proceso del asunto del proceso del asunto,

Yo, MARIA DEYSI MORENO LASSO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 66.705.060 de CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA), portador de la Tarjeta Profesional No. 57994-T, la cual se encuentra vigente actuando en calidad de REVISOR FISCAL___CONTADOR_X__.

CERTIFICO QUE:

F & Y CONSTRUCCIONES SAS, identificado(a) con NIT/C.C 901410184-4, se encuentra clasificada como MIPYME __X__ en calidad de Micro Empresa ____ Pequeña Empresa ____ Mediana Empresa _X_, de conformidad con la normatividad vigente, toda vez que su Planta de personal es de __15__ personas y que sus activos totales ascienden a la suma de \$272.620.000, equivalentes a 300 SMMLV.

Atentamente,



MARIA DEYSI MORENO LASSO
C.C. 66.705.060 de CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA
T.P. 57994-T

NOTA: Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.